



Mejorar el servicio, objetivo comarcal para la Residencia de Mayores

El Consejo Comarcal debate sobre la conveniencia de licitar un nuevo contrato de gestión para la Residencia de Mayores de Illueca, con condiciones más ajustadas a la actual situación económica y social de la Comarca

PÁGINA 2

El manganeso en el agua de la potabilizadora comarcal en niveles óptimos para la salud

El agua de la potabilizadora comarcal es apta para el consumo, tal y como se desprende de los informes derivados de los continuos análisis que se han realizado durante los últimos meses en los diferentes puntos de toma de muestras de la red de abastecimiento comarcal.



PÁGINA 3

Talleres de envejecimiento activo

El Departamento de Servicios Sociales de la Comarca realiza estos talleres para promover las actividades físicas y los hábitos saludables en las personas mayores.

PÁGINA 6

Comedor escolar

La Obra Social La Caixa dota con 2.000 euros las becas comedor del Ayuntamiento de Illueca.

PÁGINA 7

Ayudas de la DPZ para educación de adultos

74 municipios y 10 comarcas y mancomunidades se beneficiarán de los 640.000 euros destinados por la DPZ para la realización de cursos especializados dirigidos a adultos.

PÁGINA 12

II Jornadas de la Celtiberia

Éxito de participación y de público en las fiestas celtíberas celebradas en Calcena, Gotor y Oseja.

PÁGINA 16

Deporte comarcal

Comienzan las actividades deportivas para el curso 2016-17.

PÁGINA 21

MUEBLES

TIEN 21
Especialistas en Electrodomésticos

MUEBLES A SU MEDIDA
GRANDES EXPOSICIONES

WWW.MUEBLESJOB.COM

JOBE

BREA DE ARAGON C/MEDIODIA 976824108 CALATAYUD POL MEDIAVEGA 976897624 - MOVIL 649985490

La gestión de la Residencia de Mayores comarcal, a debate

La Comarca del Aranda apuesta por mejorar el servicio a los usuarios y ajustar el contrato de servicios de la Residencia de Mayores "Comarca del Aranda" de Illueca a las nuevas condiciones económicas y sociales



Debate del contrato de servicios de la residencia en el Consejo Comarcal.

Ante el vencimiento del actual contrato de servicios para la gestión de la Residencia de Mayores de Illueca el 4 de mayo del próximo año, la Comarca del Aranda propone presentar, dentro del plazo establecido de 6 meses previos al vencimiento, la denuncia del contrato actual, dentro del plazo establecido de 6 meses previos al vencimiento. El objetivo de crear unas nuevas condiciones para este contrato a través de una nueva licitación no es otro que ajustar las mismas a la situación económica y social actual. El vigente contrato de gestión de la residencia se rige por las condiciones estipuladas en la licitación de 2007, que se estableció para un periodo inicial de 5 años, renovables por sucesivos periodos de la misma duración hasta un máximo de 25 años.

Durante los diez años que han transcurrido desde la entrada en vigor del actual contrato, la Fundación para el Desarrollo Social que gestiona la residencia ha pasado por épocas de desequilibrio económico y dificultades financieras que le llevaron incluso a

la petición de cambios en el contrato, que la institución comarcal no pudo aceptar al no estar contemplada esta posibilidad en las condiciones del servicio.

En el último Consejo Comarcal celebrado, en el que se debatió sobre la denuncia del actual contrato de servicios para la gestión de la Residencia de Mayores de Illueca, varias trabajadoras del

centro acudieron con firmas recogidas para solicitar la renovación automática del actual contrato de gestión y evitar así la denuncia del contrato. Si bien los trabajadores de la residencia se vieron afectados en el pasado por la situación económico-financiera de la Fundación concesionaria, ahora afirman que la situación financiera de la entidad no presenta



Recepción de la Residencia de Personas Mayores "Comarca del Aranda".

problemas.

En la votación para la denuncia del contrato, PSOE, PAR y CHA votaron a favor con un total de 8

votos, frente a los 7 votos en contra del PP. Ante las dudas sobre si este asunto requiere de mayoría simple o mayoría absoluta,

el Presidente del Consejo determinó no pronunciar el resultado final de la votación.

No obstante, el equipo de gobierno de la Comarca, con integrantes de PSOE, PAR y CHA, se reunió con las trabajadoras del centro durante una hora para conocer de primera mano sus peticiones. Además, se realizó posteriormente una visita a la Residencia para hablar con el resto de los trabajadores y con el director del centro, así como para recoger las opiniones de los usuarios y sus familiares.

Entre las mejoras de servicio que la Comarca quiere incluir en la nueva licitación del servicio se encuentran las relativas al ratio de personal del centro, que afecta directamente a la calidad del servicio para los usuarios.

En cualquier caso, bien se mantenga el contrato actual o exista una nueva licitación, la permanencia de los trabajadores del centro queda garantizada por ley. Así se establece en el artículo 44 del Estatuto General de los Trabajadores, en el que se exige

que el nuevo empresario quede subrogado en los derechos y obligaciones laborales del anterior a todos los efectos.

La Residencia de Personas Mayores "Comarca del Aranda" es un establecimiento de titularidad pública comarcal y gestión privada que constituye un alojamiento alternativo al hogar familiar, ya sea de forma temporal o de forma permanente para aquellas personas que por diversas circunstancias no pueden permanecer en el mismo. La atención residencial comprende el alojamiento, la alimentación y la satisfacción de todas las necesidades básicas de carácter físico, terapéutico y socio-cultural de los usuarios.

El centro tiene carácter mixto y dispone de 86 plazas, incluidas las concertadas con el IASS dentro del Acuerdo Marco del Gobierno de Aragón, distribuidas en 39 habitaciones (6 individuales y 41 dobles), todas ellas con alarma y baño geriátrico. Actualmente cuenta con una ocupación de 65 usuarios. ◀

Reiterados análisis confirman que el agua de la comarca es apta para el consumo

Los análisis de todas las muestras de agua tomadas en los distintos puntos de la red comarcal de abastecimiento de agua potable desde el inicio del mes de agosto revelan la presencia de manganeso en niveles aceptables para el consumo

Desde que a principios de agosto se detectase la presencia de manganeso en el agua de boca procedente de la potabilizadora comarcal, la Comarca del Aranda ha efectuado continuos controles y análisis del agua en los distintos puntos de la red de abastecimiento, tanto con la empresa adjudicataria de la explotación y mantenimiento de la potabilizadora, como con laboratorios independientes, además de los realizados por el Servicio Provincial de Sanidad del Gobierno de Aragón.

En todos los informes emitidos se detecta la presencia de manganeso en el agua, algo habitual por otra parte. Si bien las mediciones en el punto de entrada de agua bruta a la ETAP arrojan niveles mayores de manganeso, tras el tratamiento del agua en la planta, los niveles de manganeso en agua en el punto de salida de la potabilizadora están en todos los



Embalse de Aranda de Moncayo.



Sistema de Omnifiltraciones.

casos por debajo del valor paramétrico de 50 $\mu\text{g/L}$. Además, el cloro añadido al agua durante su tratamiento en la ETAP oxida el manganeso de forma progresiva, de forma que los niveles de manganeso van disminuyendo conforme el agua avanza desde la

ETAP hacia los depósitos municipales.

Así, encontramos que en los análisis efectuados el 16 de agosto, por ejemplo, el agua presentaba 54 $\mu\text{g/L}$ de manganeso en el punto de entrada de agua bruta en la ETAP, 19 $\mu\text{g/L}$ en el depósito de cabecera de la ETAP, 25 $\mu\text{g/L}$ en el punto de entrega de Jarque, 18 μg en el punto de entrega de Brea de Aragón y 15 $\mu\text{g/L}$ en el punto de entrega de Illueca. Es decir, todos los municipios recibieron agua de la potabilizadora con valores de manganeso dentro de los niveles adecuados para el consumo y la salud.

Por su parte, el Servicio Provincial de Sanidad del Gobierno de Aragón dictaminó en uno de sus informes: De acuerdo al Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano,

la muestra analizada se califica como “apta para el consumo con no conformidad”. Si bien el agua sí resulta apta para su consumo, la “no conformidad” se desprende de unos valores de turbidez y manganeso mejorables. Ante la no coincidencia en las mediciones obtenidas por diferentes laboratorios, se procedió a repetir las tomas de muestras y los análisis de las mismas, resultando en un dictamen favorable para el consumo de agua y sin causa alguna de incumplimiento.

En general, los niveles de manganeso presente en el agua aumentan en verano como consecuencia de las altas temperaturas y de la menor cantidad de agua embalsada, por lo que los resultados obtenidos en los análisis realizados en la Comarca del Aranda son comunes y frecuentes. Ante unos niveles de manganeso no óptimos se establecen medidas

correctoras, sin obviar los controles más exhaustivos durante la época estival con el fin de evitar un incremento no deseado de este elemento. Y así es como se ha actuado desde la Comarca del Aranda, si bien es preciso indicar que la potabilizadora comarcal en uso desde el año 2007 no dispone de los medios más adecuados para el control y tratamiento del manganeso.

Precisamente este ha sido uno de los puntos de debate por parte del equipo de gobierno de la Comarca en el establecimiento del nuevo pliego de condiciones para la adjudicación del nuevo contrato de explotación, mantenimiento y conservación de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) que abastece a los municipios de Jarque de Moncayo, Gotor, Illueca, Brea de Aragón y Sestrica. Tras un estudio realizado por una empresa de ingeniería, se establecieron una serie de mejoras a realizar en la ETAP, necesarias para evitar posibles problemas futuros por la aparición de manganeso en el agua, que supondrían una elevada inversión. La falta de acuerdo sobre el reparto y repercusión de estos costes de inversión (por municipios o por contadores) ha dado lugar a un retraso de más de un año en la aprobación del nuevo pliego de condiciones para la adjudicación del contrato de explotación, mantenimiento y conservación de la ETAP. ◀

El manganeso es un elemento químico natural, esencial para la vida y necesario para mantener buena salud, al igual que el hierro, el cromo o el zinc

El aporte de manganeso necesario para los humanos es de entre 1 y 5 mg (1000-5000 μg) por día, cantidad que se consigue a través de los alimentos ingeridos. Además de estar presente en el agua, el manganeso también se contiene en alta concentración en espinacas, té y hierbas, granos y arroz, semillas de soja, huevos, frutos secos, aceite de oliva, judías verdes y ostras, entre otros productos.

En exceso, al igual que sucede con casi todos los oligoelementos, el manganeso puede resultar tóxico, produciendo efectos adversos en el sistema nervioso y en el sistema respiratorio principalmente y de forma más probable en individuos con enfermedad hepática crónica, recién nacidos y niños o personas con deficiencia de hierro. De la misma manera, un déficit en los niveles de manganeso también resulta perjudicial para el organismo.

Las principales funciones del manganeso en el organismo se centran en la actividad antioxidante, el desarrollo del tejido óseo, la regulación de los niveles de azúcar, la regulación del metabolismo, la absorción de vitaminas, la cicatrización de heridas y la adecuada producción de hormonas tiroideas y sexuales.



Equipo de bombeo.

El ayuntamiento de Sestrica trata de salvar “el palomar”

El alcalde del municipio ha iniciado las conversaciones para su cesión o compra

J. Cebolla

El molino de viento de Sestrica, conocido como El Palomar, se encuentra en mal estado y el Ayuntamiento de la localidad busca la manera de restaurarlo cuanto antes, con el objetivo de mantener este patrimonio de gran valor para la comarca en general y para el municipio en particular.

El principal escollo para la restauración inmediata es que el molino es de propiedad privada, por lo que se está hablando con los propietarios en busca de una solución, tal y como señaló el alcalde de la Sestrica, Miguel Pinilla.

Pinilla reconoció estar buscando la cesión del molino por parte

de los propietarios, pero no descartó la posibilidad de alcanzar un acuerdo económico para que El Palomar pase a formar parte del patrimonio municipal. En su opinión, “debe seguirse el ejemplo del molino de la localidad de Malanquilla, el cual se ha convertido, tras su restauración, en un referente municipal” y añadió que “sería una lástima perder este tipo de construcciones en Aragón”.

La estructura del molino está en un estado aceptable, pero el mayor problema que presenta es su tejado, el cual se encuentra en muy mal estado, por lo que la restauración se prevé de urgencia para evitar un posible derrumbamiento. ◀



Molino de viento de Sestrica “El Palomar”.

La Comarca alcanza un acuerdo para licitar el nuevo contrato de gestión de la ETAP

Aprobado en Consejo Comarcal el expediente para la adjudicación del nuevo contrato de servicios para la gestión de las aguas potables

En el pasado Consejo Comarcal celebrado el 20 de septiembre, se aprobó por mayoría las condiciones a incluir en el expediente para la adjudicación del nuevo contrato de gestión de la Estación de Tratamiento de Agua Potable de la Comarca del Aranda.

Los cinco municipios que se abastecen de la ETAP – Jarque de Moncayo, Gotor, Illueca, Brea de Aragón y Sestrica- asumirán el coste de la inversión en las mejoras a realizar con un reparto proporcional al consumo, por número de contadores, y no a partes iguales entre los municipios como solicitaban algunos alcaldes.

Trasobares tendrá reparada su toma de agua en otoño

El Instituto Aragonés del Agua (IAA) reparará y acondicionará la toma de agua de Trasobares, que funciona de forma deficiente desde las últimas crecidas del río Isuela

La actuación prevista consistirá en reforzar las orillas aguas abajo del azud de captación en el río Isuela con muros de hormigón y escollera. Con estas medidas se evitará que el agua de las riadas socave las márgenes del río y levante el propio azud y la arqueta de captación y bombeo.

También se reconstruirá con hormigón armado la solera del rápido aguas abajo del azud y se rellenará con escollera el cuenco de amortiguación en el cauce del río; se renovará la tubería de captación en el río y se reparará y acondicionará la arqueta de toma.

Durante la acometida de las

obras, el río quedará desviado de forma provisional y se mantendrá habilitado un acceso para la entrada de maquinaria y el suministro de los materiales necesarios.

El importe de la inversión de esta obra será de 36.000 euros, según informa el Gobierno de

Aragón en nota de prensa.

De forma simultánea, el IAA destinará otros 26.000 euros para reparar también la toma de agua de Vera de Moncayo, afectada por gravas y malezas en el entorno de la captación actual y en la conducción hasta los depósitos municipales, junto al río Huecha. ◀

Las Comarcas dedican el 30% de sus recursos a acción social

En la Comarca del Aranda 31 de sus 48 trabajadores se dedican directamente a los servicios sociales

Durante el año 2015 el 30% de los presupuestos de las comarcas y el 45% del personal contratado se destinó a la acción social. Una dotación de 110 millones de euros atendió a las necesidades de personas mayores, menores de edad, familias sin hogar, inmigrantes y grupos étnicos. En la Comarca del Aranda 31 trabajadores se dedican directamente a los servicios sociales o de promoción social, atendiendo el servicio de asistencia social primaria, el de ayuda a domicilio, el centro de día y la promoción de colectivos como el de

los jóvenes, las mujeres y los ancianos.

Cada comarca aragonesa es un mundo y el presupuesto en acción social puede variar entre el 20% y el 50% de sus presupuestos. El último balance de las comarcas revela que los servicios sociales de base atendieron en el 2015, último año del que hay datos disponibles, a un total de 132.961 usuarios, frente a los 110.658 del 2009.

Dentro del campo de la inserción social, el número de personas mayores de 65 años que recibe ayuda a domicilio se mantiene bastante estable, dado que hace seis años fueron 6.023 y en el

2015 ascendieron a 6.059. Sin embargo las que se benefician de la teleasistencia han disminuido de forma notable en el mismo periodo, pasando de 7.131 a 5.894.

Un capítulo de gran importancia es el servicio de prevención e inserción social, con un total de 27.820 personas atendidas el año pasado, de las que más de 10.000 fueron inmigrantes, que se han visto especialmente afectados por la crisis económica.

El número de ayudas de urgencia concedidas a personas necesitadas resulta, en este sentido, muy ilustrador de la situación económica real, ya que

se han incrementado tanto el número de beneficiarios como la cuantía de su ayuda.

Si en el 2009 los beneficiarios fueron 1.689, por una cantidad de 560.447 euros, el pasado ejercicio los primeros habían ascendido a 2.990 y la cuantía se había disparado a 678.334 euros. Paralelamente, el número de solicitudes de ayudas de urgencia también se ha disparado, dado que en el 2009 fueron 2.447 y el 2015 ya se situaban en 3.369.

Mención aparte merecen los equipamientos que requiere la prestación de determinados servicios de acción social. Así, los recintos para atender a los niños,

desde guarderías a escuelas infantiles, ascienden a 156, 38 más de los que había en el 2009.

Menos han crecido las ludotecas y otros centros públicos de ocio, al tiempo que han desaparecido la única residencia de menores que llegó a haber en una comarca. Las residencias públicas se han reducido al pasar de 55 a 49, pero los centros de día, que registran una gran demanda, son ahora 40, frente a los 35 de hace seis años.

El Centro de día de Brea de Aragón

El Centro de Día de Brea de Aragón, única instalación de este tipo que existe en la Comarca del Aranda, situado en la calle Oriente N°20 de Brea, abrió sus puertas en el año 2004. Se trata de un centro especializado en servicios sociales que ofrece atención diurna a las necesidades personales básicas, terapéuticas y socioculturales de las personas mayores con diferentes grados

de dependencia y promueve su autonomía y la permanencia en su entorno habitual. Además, proporciona ayuda a todas las familias que la requieran.

Los servicios que oferta el centro son para todos sus usuarios y de gran utilidad y ayuda para ellos. Destacan el servicio de información y atención social, el servicio de comedor (desayuno,

comida y merienda), el servicio de cuidado personal, higiene y control de medicación; el servicio de atención geriátrica y social, el servicio de transporte, y las actividades rehabilitadoras y lúdicas diarias.

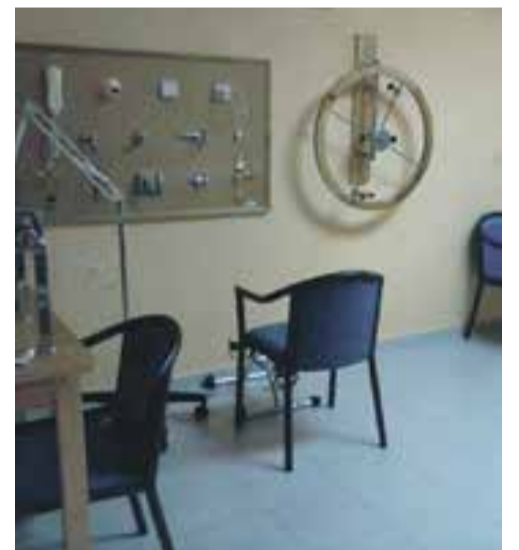
Para llevarlos a cabo, el Centro de Día de Brea de Aragón cuenta con la participación de diferentes profesionales preparados que po-

nen a disposición del usuario toda su experiencia y conocimientos. Entre otros, el centro cuenta con una directora, varias gerocultoras, una trabajadora social, una educadora social, una cocinera y una limpiadora.

En cuanto a la estancia diaria, el centro ofrece diferentes horarios según el tipo de plaza contratada. Por un lado, la estancia completa

que abarca desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde. Por otro lado, existe la estancia parcial dividida en dos turnos, uno de mañanas (de 9:00 a 15:00) y otro de tardes (de 12: a 18:00), y por último, existe la opción de meses alternos.

Más información: Teléfono 976 54 80 90 y en ssbase@comarcadelaranda.com.



Celebrado en Purujosa el XII Encuentro Comarcal de Tercera Edad organizado por la Comarca del Aranda

El tradicional Encuentro comarcal de Personas Mayores se celebró en Purujosa el pasado sábado 3 septiembre de 2016. Esta edición reunió a casi medio centenar de participantes procedentes de todos los municipios de la Comarca, que fueron recibidos por el alcalde y autoridades comarcales. En

el Ayuntamiento se desarrolló la junta de mayores, en la que éstos expresaron sus necesidades y propuestas a los responsables municipales.

En la visita guiada a la localidad pudieron conocer la ermita de la Virgen de Constantin, donde se celebró misa, así como el albergue de Purujosa, en el que se

están llevando a cabo las obras de ampliación de las instalaciones. A pesar de que las obras aún no han finalizado, los mayores pudieron disfrutar de ese nuevo espacio durante la comida. Para finalizar, el Grupo Folklórico Aragonés "Otero del Cid" de Ateca amenizó la sobremesa al son de las jotas de nuestra tierra. ◀



Los participantes en el Encuentro en la puerta del Albergue de Purujosa.

Talleres orientados a personas mayores

El Departamento de Servicios Sociales de la Comarca del Aranda llevará a cabo en todos los municipios, en otoño y primavera, una serie de talleres en los que se promoverán las actividades físicas y los hábitos

saludables, todo ello orientado hacia las personas mayores de la comarca con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de personas mayores, discapacitados y personas en situación de dependencia. ◀

ENVEJECIMIENTO ACTIVO

LA ORGANIZACIÓN MINIMAL DE LA SALUD (OMS) DEFINE ENVEJECIMIENTO ACTIVO COMO "EL PROCESO POR EL QUE SE OPTIMIZAN LAS OPORTUNIDADES DE BIENESTAR FÍSICO, SOCIAL Y MENTAL DURANTE TODA LA VIDA CON EL OBJETIVO DE AMPLIAR LA ESPERANZA DE VIDA SALUDABLE, LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD DE VIDA EN LA VEJEZ".

TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA

LA COMARCA DEL ARANDA A TRAVÉS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPORTES QUIERE TRABAJAR PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES, DISCAPACITADAS Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

GRATUITOS TALLERES

COLABORAN LOS AYUNTAMIENTOS DE:
ARANDA DE MONCAYO, BREA DE ARAGÓN, CALATAYUD, LA ALFRANCA, BORJA, MONECILLO, PUEBLA DE LA REINA, PUZOS, PUZOS, TRÉCA, TRÉCA, TRÉCA Y EN EL VILLORRANO DE VINO DE LA DECA.

Comarca del Aranda

La Comarca del Aranda contra la violencia de género

El pasado día 15 de septiembre se impartió en la Sede de la Comarca un taller de igualdad y prevención de violencia, organizada por el Instituto Aragonés de la Mujer. En este se trataron temas de actualidad como la igualdad entre los hombres y las mujeres, la igualdad en la sociedad hoy en día, la violencia de género y sus consecuencias, y el análisis de la generación y prevención de la igualdad de género. Este taller fue dirigido a mujeres, grupos, asociaciones y entidades.

Como ya se adelantó por parte del Periódico de la Comarca del Aranda, este taller se ha llevado a cabo con el propósito de la reducción de la violencia de género, un tema muy actual y que afecta a muchas mujeres de hoy en día.

TALLER

IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Organiza: **IAM** (Instituto Aragonés de la Mujer) y **Comarca del Aranda**

► A quienes dirige: Mujeres, Asociaciones, Grupos, Entidades...

► Duración: 2 horas de trabajo práctico

► Impartido por: Profesionales expertos en la materia.

► Lugar y Hora: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016, 11:00 A 13:00 HORAS

SEDE DE LA COMARCA PLAZA DEL CAPIFALLO EN ALFRANCA

► No es necesaria inscripción

Contenido:
¿Son igualitarias las relaciones entre mujeres y hombres? ¿Existen en la realidad de la igualdad hoy en diferentes ámbitos de la sociedad? ¿Qué consecuencias tiene para la mujer no vivir en igualdad? La cultura y el rol de género como consecuencia de la violencia de género. Analizaremos como se genera y reproduce, como detectarla y prevenirla. Para concluir con unos puntos sobre como actuar en caso de conocer alguna situación de violencia en nuestro entorno y los recursos que hay a disposición de las mujeres.

Los asistentes salieron muy bien informados sobre este tema y el taller fue aprobado con creces. Ya que es difícil hacer llegar este tipo de información a los entornos rurales.

Este tipo de talleres/charlas sociales que tratan temas tan actuales como éste, son bastante importantes y ayudan a entender la necesidad de igualdad en la sociedad actual. ◀

Programa de Prevención de Absentismo Escolar (PAE)

El Programa de Prevención de Absentismo Escolar (PAE) del Gobierno de Aragón es una medida destinada a garantizar la "presencia" del alumno en el ámbito educativo y social, con el objetivo de evitar la desescolarización y el abandono prematuro.

Dentro del Programa PAE existen tres niveles de actuación. La Comisión de Zona de la Comarca, en la que participa el servicio social comarcal, pertenece al segundo de estos niveles y actúa en los casos que no se han podido resolver en los respectivos centros educativos.

Las intervenciones de la Comisión de Zona en los casos de absentismo escolar se articulan a través de entrevistas con los menores absentistas y las familias y de visitas domiciliarias. Por una parte, se recoge información sobre la situación personal, familiar y social y sobre las causas del absentismo; y por otra parte, se informa y orienta a las familias sobre los recursos adecuados de apoyo y ayuda en estos casos. Proporcionando información sobre las consecuencias del absentismo, las familias y los alumnos establecen compromisos de cambio en estas actitudes.

Los mayores disfrutan como niños El Ayuntamiento de Illueca percibe 2.000 euros para su comedor escolar

El Centro de Día de la Comarca del Aranda organizó el jueves, 1 de septiembre, una excursión para la tercera edad al municipio de Tierga

Alrededor de 30 escolares de la Comarca del Aranda aprovechan estas “becas comedor”.



Excursionistas jugando una partida de dominó.

Los mayores disfrutaron de un paseo por el merendero de La Chopera y de diferentes juegos de mesa como el dómينو o la realización de puzzles. Además, muchos se animaron a utilizar los columpios del parque, los cuales resultaron ser la principal atracción de la excursión, ya que la mayoría llevaba más de cincuenta años sin disfrutar de uno. Antes de regresar al Centro de Día, comieron todos juntos en

el bar de la piscina de la localidad y después, disfrutaron de una alegre sobremesa.

Según recogió Irene Ramos, educadora social del Centro Comarcal de Servicios Sociales, en el Plan Anual de Actividades para el Centro de Día, los objetivos principales de dicha actividad eran: evitar el sedentarismo, estimular física y cognitivamente a los usuarios, conocer o volver a visitar el entorno, romper con la

rutina diaria, proporcionar a los usuarios espacios distintos para el ocio y potenciar un espacio de actividad fuera del entorno asistencial.

La actividad gozó de gran éxito debido a la alta participación. Asimismo, los usuarios salieron muy contentos de poder contar con actividades de este tipo y disfrutaron de una mañana diferente por el municipio de Tierga y alrededores. ◀

El Ayuntamiento de Illueca firmó el pasado miércoles 7 de septiembre, junto con la Obra Social La Caixa, un convenio de colaboración para este curso escolar 2016/2017. La Obra Social La Caixa se comprometió a participar de forma activa en la educación de la zona al aportar un total de 2.000 euros que el Ayuntamiento de Illueca destinará a los gastos del comedor escolar de la localidad.

Ignacio Herrero, alcalde de Illueca, agradeció la vinculación y colaboración de la Obra Social La Caixa con esta iniciativa que se inició hace un año y reconoció que sin colaboraciones como esta, el proyecto no sería posible. Asimismo, Herrero, afirmó que “este proyecto favorece la conciliación de la vida laboral y familiar”.

Por otro lado, Raquel Baldellou, directora del área de negocio de CaixaBank en el Bajo Aragón, expresó su gratitud al Ayuntamiento y el orgullo que supone, tanto para ella como para su entidad, el participar en un proyecto que favorecerá a los colectivos más sensibles. Además, añadió que “esta iniciativa nos permite contribuir



Escolares en el comedor.

a la ruptura con la exclusión social”.

En lo que se refiere a la colaboración institucional, Baldellou admitió que este tipo de proyectos favorecen la unión y fortalecen el vínculo entre el pueblo y las entidades sociales como la Obra Social La Caixa, la cual definió como “un banco éticamente comprometido y socialmente útil”.

La creación de este comedor escolar en Illueca busca satisfacer las necesidades escolares y familiares, no solo de esta población, sino de toda la Comarca del Aranda, ya que permitirá a menores en riesgo de exclusión social acceder a este servicio y acercarse al pueblo, de manera que se refuerce la convivencia y se evite la marginación social. ◀

Charlas para combatir la ansiedad

Durante el mes de septiembre el Servicio de Asesoramiento Psicológico de la Comarca del Aranda ha continuado sus charlas en diferentes pueblos

comarcales. La Asociación de mujeres de “Santa Rosa de Lima” de Tierga y la Asociación de mujeres “Virgen del Carmen” de Sestrica han participado en un taller sobre cómo manejar la ansiedad, acogiéndose con gran interés, ya que se trata de una emoción muy común que genera bastante malestar en nuestra sociedad y que

requiere de un aprendizaje de estrategias para hacerle frente y poder convivir con ella. Cuando la ansiedad interfiere de manera importante en nuestra vida, aparte de la medicación (que no cura, solo atenúa los síntomas) y es usada erróneamente como primera opción, es necesaria la ayuda de un profesional de la psicología. ◀



Charla de Psicología en Sestrica.

Talleres Capape sl.

MAS DE 50 AÑOS DANDO
SERVICIO EN LA COMARCA

ILLUECA • BREA DE ARAGON • CUARTE
CTRA BREA SN ILLUECA

Tel.: 976 822 214



Internet de alta velocidad para todos

Actualmente el 30% de los hogares carece de acceso a Internet de alta velocidad. Por ello, el Gobierno de Aragón se ha propuesto dotar a la Comarca del Aranda con el proyecto de banda ancha de nueva generación. Consiste en

la implantación de una red que permite navegar a alta velocidad en todos los núcleos en los que no existe cobertura con operadores privados. En el 2018 toda nuestra comunidad autónoma tendrá este tipo de conexión. En este ámbito

nos adelantamos a lo establecido por la Unión Europea, que tiene como propósito la implantación de este acceso a internet por toda Europa antes del 2020.

Ya son muchos los habitantes de entornos rurales que se quejan

sobre la lenta conexión a internet y con ello la falta de comunicación en redes sociales, búsqueda de información, cursos online o trámites burocráticos. Con la banda ancha de alta velocidad todos los habitantes de esta co-

marca podrán disfrutar de una capacidad de descarga mínima de 30 Mbps por segundo. Con la implantación de cables de fibra óptica, se agiliza la navegación, la descarga de archivos y el trabajo online. Otras de las ventajas que proporciona son el acceso a nuevos servicios de televisión o videoconferencia con programas como "Skype", que permite realizar videollamadas online.

Los municipios de Aranda de Moncayo, Gotor, Jarque, Tierga, Trasobares y Sestrica ya pueden conectarse a los 300 Mbps de velocidad que ofrece este proyecto.

Este proyecto, que es una colaboración público-privada, también permite la conexión entre 50 o 100 Mbps a más de 350 centros educativos. Con esto se contribuye al desarrollo económico, social y tecnológico, ya que permite un acceso a un servicio fundamental, crea nuevas oportunidades de desarrollo para el ámbito rural y establece la igualdad de oportunidades a los habitantes de ámbito urbano y rural.

La inversión realizada por el Gobierno de Aragón asciende a 36,5 millones de euros y es la mayor realizada por esta legislatura en materia tecnológica. Más info. en: www.conectararagon.com



Fotografía de archivo.

Los focos halógenos, retirados por normativa comunitaria

M^a José García Redondo
OCIC Comarca del Aranda

A partir del 1 de septiembre dejaron de comercializarse los focos halógenos en toda la UE. Si en el 2012 se dijo adiós a las bombillas incandescentes, 133 años después de que Thomas Edison comercializara la primera, ahora es el turno de los focos halógenos.

La UE pretende conseguir, con esta retirada del mercado, un paso más en su plan de diseño ecológico para las lámparas de uso doméstico y así obtener una mayor eficiencia energética.

Con esta medida también se persigue reducir la necesidad de importación de combustibles desde fuera de la UE, ya que los países del marco comunitario poseen escasos recursos propios y la dependencia energética es elevada, mejorando así la seguridad del suministro y la

competitividad de las economías europeas.

Desde esta fecha se dejan de comercializar, aunque las tiendas podrán seguir vendiéndolos hasta que se agote el stock. Para el caso de las bombillas halógenas, se podrán vender hasta el 2018, según la OCU.

¿Cuáles son ahora las opciones para iluminar nuestras casas?

Van a quedar tres alternativas: **halógenas, de bajo consumo y LED**, siendo estas dos últimas las más eficientes, ya que con ellas se consigue un ahorro de electricidad de hasta el 80%.

El LED puede producir la misma electricidad con 10W que la bombilla incandescente con 60W, ya que el 98% de la energía que emite el LED es luz y no calor como ocurría con las bombillas estándar. Otra de las ventajas es la vida útil, mientras el LED

puede durar hasta 30.000 horas frente a las menos de 9.000 de las bombillas incandescentes. Otra característica de los LEDs es que tienen un arranque instantáneo mientras que las bombillas de bajo consumo tardan en calentarse, es decir, el LED emite el 100% de la luz.

En esta sustitución no hay que cambiar nada en los casquillos de los focos halógenos normales, los que se instalan normalmente en viviendas o comercios, ya que hay productos sustitutivos que la industria de la iluminación ha desarrollado para facilitar este cambio.

El LED ya se viene usando desde hace unos veinte años para la señalización en escalones de cines, en electrodomésticos o en los intermitentes de los automóviles.

Respecto al precio, el de una



Fotografía de dos tipos diferentes de focos halógenos.

bombilla LED es dos o tres veces el de una incandescente, pero se ha estimado que la inversión se recupera entre uno y dos años además de la mayor duración de las primeras, como ya hemos comentado.

En resumen, que teniendo en cuenta estas variables, a lo largo de la vida útil de un LED se ahorra de 115 a 120 euros por cada foco halógeno sustituido, a lo que hay que añadir el ahorro de emisiones de CO₂.

Consejos imprescindibles sobre el consumo para las personas mayores

Cada vez es más común ver a personas mayores que han sido víctimas de algún tipo de estafa al consumir o al informarse sobre un producto a contratar, especialmente en telefonía, electricidad o gas, áreas donde el contacto personal es muy importante y donde las personas mayores son las más perjudicadas.

Por este motivo, el Gobierno de Aragón ha proporcionado una guía de consumo responsable, titulada "Consumo responsable con mayor seguridad". Esta no trata de inquietar o alarmar a las personas mayores, sino que trata de evitar que estas personas caigan en fraudes, engaños o abusos. Estos colectivos tienen más posibilidades de verse afectados por estas prácticas comerciales desleales, ya que permanecen mucho más tiempo en casa y además disponen de tiempo libre y están dispuestos a escuchar.

En esta guía se explica cuáles son los problemas que las personas mayores se pueden encontrar a la hora de recibir a este tipo de individuos y como proceder ante el intento de engaño y presión que puedan ejercer.

La electricidad, el gas, la telefonía y las ventas fuera del establecimiento constituyen, a día de hoy, los principales campos en los que se mueven los especialistas del engaño, por eso, esta guía se centra en ellos, los analiza y da consejos al respecto.

El engaño utilizado en la electricidad consiste en la visita de uno o varios comerciales que aparecen sin la debida identificación y que ofrecen una rebaja en la factura mensual. Tienen una buena imagen, se muestran simpáticos y cercanos y tienen un gran manejo de la palabra. Solicitan facturas y contratos para poder conseguir nuestros datos personales y, por último, dan a firmar una serie de documentos que venden como nuevos contratos.

Para evitar esto, se dan una serie de consejos: no dejar entrar a nadie sin previo aviso de la compañía, solicitar la acreditación de la empresa pertinente, no facilitar facturas o contratos donde aparezcan nuestros datos personales, no dar una respuesta en el momento, estudiar la propuesta detenidamente y consultar con

amigos y familiares antes de dar respuesta.

En lo que se refiere al gas, el fraude consiste en una visita de un supuesto inspector de la compañía de gas que viene a realizar una inspección obligatoria, comienza a detectar diferentes fallos a reparar, los cuales nos querrá cobrar en metálico y nos dejará una factura sin demasiadas explicaciones.

Los pasos a seguir en este caso son los siguientes: no dejar entrar en casa a nadie que no se haya identificado, desconfiar si no ha solicitado la revisión o si la compañía no le ha avisado con antelación; si se trata de gas natural nunca pagar en el acto ya que el coste se cargará en la siguiente factura mensual, exigir el certificado de la actuación con fecha incluida y saber que las gomas de butano se pueden cambiar por el usuario cuando caducan (mire la fecha impresa en las mismas).

En cuanto a la telefonía, el modus operandi es estándar. El consumidor recibe la visita de uno o varios comerciales, o una llamada telefónica sin especificar nombre. Ofrecen una rebaja de su factura o una tarifa mejor, posteriormente le piden una decisión inmediata para evitar la inclusión de terceros.

Como recomendaciones para los consumidores encontramos: no abrir la puerta ni permitir el acceso a su vivienda de los comerciales y, si es una llamada, evitar pronunciar la palabra "sí" en toda la conversación, revisar el contrato con detenimiento antes de aceptar la oferta, observar posibles irregularidades y no facilitar ni enseñar facturas u otros documentos con sus datos personales.

Las ventas fuera del establecimiento son ventas realizadas en domicilios privados, hoteles, lugares de ocio o reunión, centros de trabajo y similares que no sean el establecimiento de origen. En estos casos, es totalmente legal realizar estas ventas, lo que no es lícito es utilizar el engaño para lograr la venta (dudosa calidad, impagables, innecesarios...), prometen al consumidor ciertas cosas que en realidad no van a conseguir.

Las sugerencias para estos casos son: desconfiar de productos que parecen "perfectos", no dejar entrar en casa a personas de



Fotografía de archivo.

servicios que no haya contratado, aprender a decir NO, no dejarse presionar para tomar una decisión al instante, consultar con personas de su entorno antes de tomar una decisión. Nadie regala a cambio de nada, así que desconfíe de los "chollos" y lea con detenimiento toda la documentación y no firme si no está comple-

tamente seguro.

El consumidor tiene un derecho fundamental que muchas veces se desconoce, el derecho de desistimiento. El desistimiento es la facultad que tiene el consumidor para devolver un producto o anular un contrato o servicio, dentro del plazo legal (plazo mínimo de 14 días) sin tener que dar

explicación alguna ni sufrir penalizaciones.

Desde la oficina del consumidor comarcal se informa a todos sobre consumo responsable: Proteja su economía y evite riesgos preparando un presupuesto familiar, revisando gastos e ingresos y analizando qué es imprescindible en su hogar. ☛

Recomendaciones sobre el consumo responsable para las familias

A continuación, se exponen algunas recomendaciones para tener en cuenta en todos los hogares de las familias:

- Cierre el agua en los sitios que no esté utilizando.
- Apague las luces al salir de las habitaciones.
- No deje los electrodomésticos en stand by, ya que consumen un 10% del consumo potencial del aparato.
- Utilice un equipo eficiente. Es sencillo de identificar gracias a la etiqueta energética.
- Fíjese en el consumo de energía y escoja los productos de clase A hasta A+++.
- Utilice la ducha en lugar de la bañera.
- Las sobras pueden ser consumidas de un día para otro.

Criterios de consumo en tienda

Como consumidores tenemos la oportunidad de utilizar nuestro criterio de decisión de acuerdo a nuestras convicciones y crear nuestro propio patrón de compra:

- Compare los precios antes de comprar.
- Haga listas de la compra para evitar excesos.
- Pida siempre el ticket de compra.
- Infórmese de la posibilidad de devolución de los productos no comestibles

Solicitada la aprobación de un Taller de Empleo para crear el Centro BTT de la Comarca del Aranda

La comarca del Aranda, consciente de la importancia que la formación de las personas desempleadas tiene en desarrollo del territorio, ha vuelto a solicitar la aprobación de un Taller de Empleo cuyo objeto, en este caso, pretende ser la consecución de un centro BTT en nuestro territorio.

La formación de las personas desempleadas mayores de veinticinco años, como corresponde a un programa de estas características, tendría una duración de seis meses, pudiendo obtener los alumnos que completen el programa de forma satisfactoria, el certificado de profesionalidad correspondiente a la formación recibida.

Por otro lado, la puesta en marcha de la nueva infraestructura deportiva, se espera que genere nuevas oportunidades para el empleo y el emprendimiento, al tiempo que se recupera y enriquece el patrimonio natural de la Comarca del Aranda.



Fotografía de archivo.

El proyecto del Centro BTT La Cara Oculta del Moncayo cuenta originalmente con 20 rutas con una longitud total de 371,7 Kilómetros atendiendo a las modalidades de "Enduro" y "Rally", transcurriría por todos los municipios de la Comarca del Aranda y sería el primer centro BTT de la

Provincia de Zaragoza.

Esta iniciativa innovadora sería una nueva atracción turístico-deportiva que, aprovechando el potencial de nuestra comarca para la práctica de este deporte, atraerá nuevos visitantes con la generación de actividad económica que esto conlleva. ☛

Cursos de formación para la Comarca del Aranda

La agencia de empleo comarcal propone para este otoño cursos de formación gestionados a través de la Cámara de Comercio de Zaragoza y en colaboración con el Gobierno de Aragón. Con ello ofrece a los comerciantes su apoyo y experiencia para impulsar la consolidación y favorecer el crecimiento de su negocio.

Este programa pretende apoyar el diseño y la ejecución de planes de empresa, orientar en las tecnologías de la información y comunicación, y si es necesario trabajar por la modernización y mejora de los establecimientos comerciales a través de acciones de consultoría personalizada.

Entre todas las ofertas de cursos la OCIC (Oficina Comarcal de Información al Consumidor) destaca:

- El cliente misterioso: Pretende evaluar de manera objetiva la capacidad del estable-

cimiento y del personal para satisfacer las expectativas y requisitos del cliente mediante la compra realizada por un cliente simulado.

- Un estudio de comunicación y publicidad para proporcionar al comerciante una herramienta que le permita detectar sus puntos fuertes y débiles en el ámbito de la comunicación.

- Comercio electrónico: Para establecer un plan de acción en comercio electrónico para comercios innovadores (diagnóstico comercio electrónico, posicionamiento web...).

Los cursos son gratuitos y pueden encontrar más información a través del Agente de Empleo de la Comarca del Aranda en los teléfonos 976824658 y 626166877, en el correo aedl@comarcadelaranda.com o visitar la Agencia de Empleo ubicada en el Museo del Calzado de Brea de Aragón (Calle Oriente s/n).

DEVOLVER LA VISTA A PERSONAS SIN NINGÚN RECURSO, ES DARLES UNA OPORTUNIDAD PARA EMPEZAR A TENER UNA VIDA

7 Z V B N M A F G H J K L Ñ Q W
ERT Y D F G H J K L Ñ Z X
S T Y R E W O X

www.iluminafrica.com



fundación
iluminafrica

-  REALIZAMOS EXPEDICIONES AL CHAD
-  TODOS LOS INTEGRANTES SOMOS PERSONAS VOLUNTARIAS
-  ENTREGAMOS GAFAS QUE CORRIGEN Y PREVEN ENFERMEDADES ÓPTICAS GRAVES
-  PRACTICAMOS CIRUGÍAS QUE DEVUELVEN LA VISTA A MUCHAS PERSONAS
-  OFRECEMOS CONSULTAS A TODOS LOS QUE LO NECESITEN

TE ESPERAMOS:

 637 34 94 89

 www.colaboracion@iluminafrica.com



Subvenciones para la contratación de jóvenes desempleados

El Instituto Aragonés informa a la Comarca del Aranda sobre la financiación para la contratación de jóvenes desempleados. Este programa destina 2 840 000 euros en subvenciones

La finalidad de estas subvenciones es favorecer la empleabilidad y la experiencia laboral de jóvenes desempleados inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Los beneficiarios son entidades locales de la Co-

munidad Autónoma de Aragón, organismos, corporaciones y empresas públicas, universidades y entidades sin ánimo de lucro.

Los trabajadores tienen que cumplir los siguientes requisitos: Estar inscritos en el Sistema

Nacional de Garantía Juvenil, ser menor de 30 años, estar desempleado e inscrito como demandante de empleo en alguna oficina del Inaem. Algunas condiciones del programa son que los contratos tengan una

duración mínima de seis meses y que contemplen una jornada laboral de al menos el 50 % de una jornada a tiempo completo según el colectivo de referencia.

Pueden contactar para más información con el Agente de

Empleo de la Comarca del Aranda en el teléfono 976246558 y 626166877, en el correo aedl@comarcadelaranda.com o visitar la Agencia de Empleo ubicada en el Museo del Calzado de Brea de Aragón (Calle Oriente s/n).



ORDEN EIE/1165/2016, de 6 de septiembre. Subvenciones a entidades locales, empresas y entes públicos, universidades y entidades sin ánimo de lucro, para la contratación de jóvenes desempleados inscritos en el Sistema Nacional de GARANTÍA JUVENIL. (BOA nº 184 de 22 de septiembre de 2016)

FINALIDAD	BENEFICIARIOS	TRABAJADORES	CUANTÍA	REQUISITOS
Favorecer la empleabilidad y la experiencia laboral de jóvenes desempleados inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil mediante su participación en proyectos de interés general y social puestos en marcha por entidades locales, organismos, corporaciones y empresas públicas, universidades y entidades sin ánimo de lucro.	<ul style="list-style-type: none"> Entidades locales de la CA de Aragón, sus Organismos Autónomos y entidades dependientes o vinculadas a las mismas, con competencias en promoción de empleo y cuya titularidad corresponda íntegramente a dichas entidades. Entidades de derecho público, sociedades y las empresas públicas dependientes o vinculadas a la Administración de la CA de Aragón. Universidades. Asociaciones, fundaciones y otras entidades e instituciones sin ánimo de lucro con ámbito de actuación en la CA de Aragón e inscritas en el correspondiente registro público con una antigüedad de, al menos, un año anterior a la fecha de solicitud de las subvenciones. 	<p>Personas jóvenes que figuren inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ser menor de 30 años. Estar identificadas en la base de datos del Sistema de Garantía Juvenil. Estar desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en alguna de las oficinas del Servicio Público de Empleo desde, al menos, el día inmediatamente anterior a la fecha de la contratación. No haber trabajado en los 30 días naturales anteriores al día de inicio del contrato subvencionado. 	<p>IMPORTE DE SUBVENCIÓN =</p> <ul style="list-style-type: none"> Grupo de cotización 1: nº de meses completos de duración del contrato inicial, hasta un máximo de 9, por una cantidad equivalente al 50% del coste laboral total medio mensual correspondiente a la CA de Aragón, publicado por el Instituto Nacional de Estadística en la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. Grupo de cotización 2: nº de meses completos de duración del contrato inicial, hasta un máximo de 9, por una cantidad equivalente al 45% del coste laboral total medio mensual. Grupos de cotización del 3 al 11: nº de meses completos de duración del contrato inicial, hasta un máximo de 9, por una cantidad equivalente al 40% del coste laboral total medio mensual. <p>CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL: Los importes de la subvención se reducirán en la misma proporción que la jornada.</p> <p>COSTE LABORAL TOTAL MEDIO MENSUAL correspondiente a la CA de Aragón, publicado por el Instituto Nacional de Estadística en la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. 2º trimestre 2016:</p> <p>2.540,11 euros</p> <p>LÍMITE: cantidad fijada para el salario según convenio colectivo aplicable</p>	<ul style="list-style-type: none"> OFERTA DE EMPLEO: Las entidades beneficiarias solicitarán las personas a contratar mediante la presentación de la correspondiente oferta genérica de empleo ante la oficina del INAEM. DURACIÓN: Mínimo seis meses. JORNADA: al menos el 50% de una jornada a tiempo completo según el convenio colectivo de referencia. REQUISITOS DE LOS PROYECTOS: Los proyectos de obras, servicios o actividades se ejecutarán en el ámbito de la CA de Aragón, serán de interés general y social y se realizarán por las entidades solicitantes en régimen de administración directa en alguno de los siguientes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> Protección del medio ambiente Trabajos de mantenimiento, reforma de infraestructuras de titularidad pública y de utilidad social. Servicios de desarrollo sociocultural. Conservación y restauración del patrimonio histórico y cultural. Servicios personalizados de proximidad. Servicios de atención a personas en situación o riesgo de exclusión social Actividades de apoyo a la cooperación internacional. Actividades y estudios relacionados con la salud, el deporte, el consumo y la calidad de vida. Actividades científicas, tecnológicas y de investigación. Análisis e implantación de sistemas I+D+i Nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

El presente documento tiene carácter meramente informativo. Para más información consultar Orden EIE/1165/2016, de 6 de septiembre.

INAEM. Servicio de Promoción de Empleo



ARION titanium
LA NUTRICIÓN EN ESTADO PURO

www.arion-petfood.es

Teléfono de Atención al Cliente 902 111 321

La DPZ convoca las ayudas para que los municipios de la provincia puedan programar actuaciones en sus teatros y salones de actos

Las subvenciones a la Red Aragonesa de Espacios Escénicos están dotadas con 153.000 euros, financiarán hasta el 25% del coste de las actividades y se complementan con las ayudas del Gobierno de Aragón

La Diputación de Zaragoza ha convocado las ayudas para que los ayuntamientos de la provincia puedan programar actuaciones en sus teatros y salones de actos municipales. Las subvenciones a la Red Aragonesa de Espacios Escénicos (RAEE) vuelven a estar dotadas con 153.000 euros, financiarán hasta el 25% del coste de las actividades ofertadas por cada municipio y se complementan con las ayudas que concede el Gobierno de Aragón.

La Red Aragonesa de Espacios Escénicos es un programa de cooperación entre el Ejecutivo autonómico y las tres diputaciones

provinciales de la Comunidad que tiene como objetivo estimular la actividad cultural en los municipios que cuentan con instalaciones municipales suficientemente equipadas para albergar actuaciones de calidad. De esta forma, además de promoverse el teatro, la música y la danza, se vertebran los espacios escénicos públicos, se favorece la colaboración con las compañías artísticas, se crean nuevos mercados y se optimiza la rentabilidad social y cultural del dinero público.

Cada año, la RAEE oferta un catálogo con los espectáculos de teatro, música y danza

que pueden contratar los ayuntamientos interesados, aunque estos también pueden proponer a otros artistas siempre que reciban el visto bueno de la comisión de coordinación. No obstante, en aras de la calidad de las actuaciones, solo pueden formar parte de la Red Aragonesa de Espacios Escénicos aquellos municipios cuyo teatro o salón de actos cumpla unos determinados requisitos: tener un aforo mínimo de 200 butacas; contar con un escenario de al menos ocho metros de boca y cinco de fondo; disponer de almacén para materiales y camerinos con mesas, sillas y espejos

de luz; tener un espacio para instalar las mesas de luz, sonido, proyección...

En paralelo, el Gobierno de Aragón y las diputaciones provinciales firman un convenio de colaboración por el que se comprometen a financiar, respectivamente, hasta un 25% del coste de las actuaciones programadas por cada municipio dentro de la RAEE, con un límite de 60.000 euros. De esta forma, los ayuntamientos aportan el 50% restante.

En la convocatoria de este año, la Diputación de Zaragoza vuelve a aportar 153.000 euros, cantidad con la que también

se subvencionan los proyectos culturales que los ayuntamientos ponen en marcha de forma complementaria para acercar nuevos públicos a los espacios escénicos, difundir la danza o las nuevas tendencias artísticas o impulsar programas de residencia o de producción artística.

Las bases ya se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y ahora los municipios interesados tienen 20 días para presentar sus solicitudes. Para recibir una ayuda, los ayuntamientos deben programar al menos ocho actuaciones distribuidas a lo largo del año. ◀

La DPZ concede ayudas por valor de 640.000 euros para la educación de adultos en 74 municipios y 10 comarcas y mancomunidades

Las subvenciones financiarán la contratación de 101 profesores generalistas y la realización de 105 cursos especializados en materias como los idiomas, la informática, la música o la atención sociosanitaria

La Diputación de Zaragoza ha concedido ayudas por valor de 640.000 euros para que 74 municipios y 10 comarcas y mancomunidades de la provincia pongan en marcha iniciativas de formación de adultos. Con ese dinero, los ayuntamientos y el resto de las entidades locales beneficiadas podrán financiar la contratación de 101 profesores generalistas y la realización de 105 cursos especializados en materias como los idiomas, la informática, la música o la atención sociosanitaria.

El plan provincial de educación permanente de personas adultas de la Diputación de Zaragoza se desarrolla en colaboración con el Gobierno de Aragón y exige que la titulación del profesorado, la planificación, la programación, el horario y la ratio de las actuaciones subvencionadas cumplan lo establecido en la normativa estatal y autonómica sobre este

sector de la educación. Todas las iniciativas que reciban una ayuda tendrán la consideración de aulas de adultos y se adscribirán a un centro público de educación permanente.

Los cursos subvencionables deberán realizarse entre el 1 de septiembre de 2016 y el 30 de junio de 2017, y el importe de las ayudas concedidas se ha establecido en función del tipo de contratación de los profesores que los imparten.

Las bases de la convocatoria establecen que las iniciativas de educación de adultos que pueden acogerse a estas ayudas deben concretarse en objetivos como potenciar el conocimiento como valor fundamental; promover el aprendizaje permanente en la población en riesgo de exclusión; mejorar las competencias digitales; potenciar el conocimiento de idiomas entre los habitantes de la provincia; propiciar la integra-

ción de la población inmigrante a través del conocimiento de la

lengua y de la cultura española; o fomentar la empleabilidad a través

de iniciativas para facilitar la incorporación al mercado laboral. ◀



Fotografía de archivo.

Los bomberos de la Diputación de Zaragoza mejoran su formación en la búsqueda nocturna de personas desaparecidas

Los 164 profesionales del SPEI participan en unas prácticas sobre el uso del GPS en este tipo de operativos, las distintas técnicas de rastreo sobre el terreno y la utilización de perros y de cámaras termográficas

El Servicio Provincial de Extinción de Incendios (SPEI) de la Diputación de Zaragoza ha organizado unas jornadas de formación para que todos sus bomberos sigan actualizando y mejorando los conocimientos y los protocolos que deben aplicarse en la búsqueda nocturna de personas desaparecidas. A lo largo de seis días, los 164 bomberos profesionales del cuerpo están participando en cuatro talleres y un simulacro real impartidos por los propios mandos del SPEI en los que se aborda el uso del GPS en este tipo de operativos, las dis-

tintas técnicas de rastreo sobre el terreno y la utilización de perros y de cámaras termográficas.

“La búsqueda de personas que se han perdido en el monte o que han desaparecido por una catástrofe o por cualquier otra razón es una de las competencias de los servicios de bomberos –recuerda el diputado delegado del SPEI, Alfredo Zaldívar–. Mientras no se demuestre lo contrario, esas personas están vivas, así que nuestra obligación es estar preparados para buscarlas y localizarlas en el menor tiempo posible”.

Dentro de esa labor, resulta es-

pecialmente importante que los participantes en los operativos tengan la preparación adecuada para seguir buscando durante la noche. “Con el frío y la oscuridad es cuando más nos necesitan las personas desaparecidas –destaca el inspector jefe del SPEI, Eduardo J. Sánchez–. Por eso los bomberos de la Diputación de Zaragoza llevamos tiempo haciendo búsquedas nocturnas y por eso este año decidimos que una de las acciones de formación se dedicaría a mejorar nuestra respuesta en este tipo de intervenciones”.

Las prácticas se están

realizando en Belchite, junto al santuario de la Virgen del Yugo, comienzan a última hora de la tarde y se prolongan hasta cerca de la medianoche. El primero de los talleres sirve para unificar los distintos métodos de trabajar con el GPS; el segundo enseña las principales técnicas de búsqueda sobre el terreno; y los otros dos permiten optimizar el uso de dos herramientas tan útiles como las cámaras termográficas –que al detectar la temperatura pueden localizar a una persona viva en plena noche– o los perros de búsqueda y salvamento –

actualmente, el grupo de guías caninos del SPEI cuenta con cuatro animales entrenados para localizar personas vivas–. La jornada termina con un simulacro en la que los bomberos, divididos por grupos, tienen que aplicar las técnicas aprendidas a un caso real.

En estas prácticas sobre búsqueda nocturna de personas desaparecidas también están participando efectivos de otros servicios de emergencia como los bomberos del Bajo Cinca, los de la Ribagorza y la unidad de guías caninos de la Policía Nacional. ◀

La Diputación pone en marcha 47 cursos gratuitos de teleformación para los vecinos de la provincia

En total se han ofertado 2.000 plazas divididas en cuatro áreas temáticas: internet y ofimática, medio ambiente, empleo e idiomas. Además, en unas semanas se añadirán cursos de aragonés y catalán

La Diputación de Zaragoza ha puesto en marcha 47 cursos gratuitos de teleformación para los vecinos de la provincia. En total se han ofertado 2.000 plazas divididas en cuatro áreas: internet y ofimática, medio ambiente, empleo e idiomas. Además, en las próximas semanas el listado se ampliará con cursos de aragonés y de catalán, las dos lenguas minoritarias de Aragón.

“Durante unos años, y hasta 2010, la Diputación de Zaragoza ya dispuso de una plataforma de teleformación –ha destacado en la presentación de los nuevos cursos el diputado delegado de Formación y Políticas Educativas, Rubén Ramos–. Ahora hemos decidido recuperarla con una filosofía clara: recuperar el placer de aprender, fomentar el aprendizaje como un bien en sí mismo y no como un medio para encontrar un puesto de trabajo o conseguir un ascenso”.

Este planteamiento no impide que se ofrezcan 13 cursos orientados al mercado laboral

centrados en temas como la búsqueda de empleo, la creación de empresas, los autónomos, el marketing, los negocios por internet o la atención al cliente. Sin embargo, la nueva oferta impulsada por la DPZ incluye tres áreas temáticas más con otros 34 cursos. “Nuestro objetivo es ir ampliando y actualizando el listado año tras año”, ha adelantado Ramos.

Los cursos de internet y ofimática permitirán conocer el funcionamiento de distintos programas informáticos como Word, Excel, Power Point, Libre Office o Photoshop y también se centrarán en temas como la seguridad en la red o las redes sociales. El área de medio ambiente incluye tres cursos sobre energías renovables, gestión de residuos y la norma de calidad ISO 9001:2015. Por último, en materia de idiomas se ofertan distintos niveles de inglés y de francés, cursos a los que en breve se les sumarán otros de aragonés y de catalán.

El técnico de educación de adultos Jesús Pinar ha explicado que todos los cursos son gratuitos, están totalmente tutorizados y tienen una duración de entre 60 y 75 horas. “Lo normal es que para

completarlos hagan falta entre dos meses y dos meses y medio, pero si alguien dispone de mucho tiempo puede acabarlos en menos de un mes”, ha señalado.

Las inscripciones en los

cursos pueden completarse en la página web de la Diputación de Zaragoza. No obstante, los vecinos de los municipios de la provincia tienen prioridad sobre los de la capital. ◀



Presentación de los cursos en la DPZ.

Otras noticias de interés de la DPZ

La Diputación de Zaragoza concede un millón de euros para financiar equipamientos destinados a crear empleo en 63 municipios

Este plan de ayudas no se convocaba desde el año 2013 y subvenciona la adquisición o el acondicionamiento de suelos, polígonos, naves o locales que sean de propiedad municipal.

La Diputación de Zaragoza edita una guía sobre las recreaciones históricas que se celebran en la provincia

La publicación es un complemento a las ayudas impulsadas

por la delegación de Turismo para apoyar este tipo de eventos. Se van a imprimir 5.000 ejemplares y también puede descargarse en internet.

La Diputación de Zaragoza concede ayudas por valor de 15,4 millones de euros para financiar 420 obras en 283 municipios

El plan de inversiones financieramente sostenibles de este año triplica el presupuesto de la convocatoria de 2015 y ha distribuido más fondos que el PIEL y el POS juntos siguiendo criterios totalmente objetivos. Las sub-

venciones se destinarán a servicios básicos: abastecimiento, alcantarillado, pavimentación, alumbrado público y parques y jardines.

La Institución Fernando el Católico de la Diputación de Zaragoza organiza un curso sobre restauración del patrimonio

Las sesiones se desarrollarán de octubre a noviembre, serán impartidas por profesionales de gran prestigio y pondrán como ejemplo varias de las intervenciones realizadas por la institución durante más de 30 años.

La Diputación de Zaragoza edita 'Goya y la ruta del vino', la tercera de las once guías turísticas para promocionar la provincia

La publicación recorre el Campo de Cariñena, el Campo de Belchite, el corredor del Huerva desde Cuarte hasta Jaulín y varios municipios de la Comunidad de Calatayud como Codos y Tobed.

La DPZ expone en el palacio de Sástago la gran retrospectiva sobre José Orús y su obsesión por conquistar la luz

La muestra puede verse desde el 7 de octubre hasta el 8 de enero

y recorre todas las etapas de uno de los pintores aragoneses más importantes de la segunda mitad del siglo XX y un pionero de la abstracción española.

Las exposiciones itinerantes organizadas por la Diputación de Zaragoza llegarán este año a 84 municipios

Siete colecciones recorren la provincia desde mayo con temáticas como los premios de arte Santa Isabel, el mudéjar o el pop-rock zaragozano de los sesenta. En total se van a celebrar 230 exhibiciones por los diferentes municipios. ◀

ZARAGOZA, UNA PROVINCIA DE AVENTURAS



que no te la cuenten...

Actividades educativas para concienciar sobre la gestión del reciclaje

Las actividades se desarrollarán en el IES Sierra de la Virgen, Colegio Público Benedicto XIII, Colegio Público Diputación Provincial Brea, CRA Aranda-Isuela y CRA Sabiñán

El objetivo de la actividad es concienciar y dar a conocer a los alumnos de 6º de Educación Primaria en particular, y al resto del alumnado de forma secundaria, todo lo concerniente a la gestión del reciclaje en general. Gracias a estas acciones se informa a los alumnos respecto a la separación de los residuos para facilitar su reciclaje, aclarar dudas sobre su proceso y fomentar el intercambio de ideas sobre el tema, con la finalidad de reconocer la contribución de los niños a la sociedad e impulsar la búsqueda de una sociedad sostenible.

A través de charlas, juegos, puestas en común, proyecciones y actividades manuales, los alumnos conocerán los beneficios del reciclaje y la importancia de su

compromiso con esta tarea; descubrirán el proceso del reciclaje; y la necesaria colaboración en el mismo; se concienciarán sobre su importancia y sus consecuencias medio-ambientales; aprenderán la correcta separación de los envases y residuos, y desarrollarán actividades cívicas respetuosas con el medio ambiente y la convivencia.

En las actividades primará el aspecto lúdico. La concienciación a través del juego, la diversión y el aprendizaje será el principal valor a transmitir.

Con la ayuda de divertidos personajes, los alumnos conocerán las bases de la recuperación de envases, distinguirán los contenedores destinados a cada tipo de residuo, descubrirán la cantidad de objetos que se pueden fabricar

a través de materiales reciclados y tomarán conciencia de la importancia del proceso del reciclado y de la necesidad de colaboración por parte de todos, tanto dentro como fuera del Centro Educativo.

Con el objetivo de mantener la atención de los alumnos durante toda la sesión, se alternarán los contenidos explicativos, apoyados en una presentación multimedia y diferentes recursos visuales y gráficos, con las aplicaciones prácticas que requerirán la participación colectiva de todos los alumnos.

La participación requerida en estas actividades no se limita a la duración de la sesión, sino que va más allá de la misma y perdura en el tiempo.

Tanto para anunciar las actividades en cada centro, como para

mantener el recuerdo de las mismas, se elaborará un conjunto de materiales promocionales: carteles

y flyers promocionales, folletos desplegados, imanes y merchandising relacionado con la acción.



La repercusión de un incendio



Bomberos actuando sobre el incendio en la Sierra de la Virgen ya controlado.

El pasado 30 de septiembre por la mañana se declaró un incendio en la Sierra de la Virgen, en el término municipal de Illueca. Sobre las 17.00 horas se declaró como controlado. En él llegaron a arder tres hectáreas de pinar lo que equivale a cinco campos de fútbol de primera división. Los bomberos de la DPZ desplazaron hasta la zona un camión todoterreno, otro camión nodriza y un vehículo de intervención rápida (VIR). En el operativo también trabajaron dos cuadrillas helitransportadas

y dos autobombas del Gobierno de Aragón, la BRIF de Daroca y un hidroavión del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Este tipo de incendios tiene una repercusión negativa sobre el medio ambiente. En ellos se producen pérdidas de especies de flora y fauna que tardan años en recuperarse y volver a construir el mismo hábitat. La contaminación es otro de los principales puntos negativos. La tierra, después de que un incendio arrasase con lo que anteriormente había, no vuelve a ser igual de fértil

para la replantación de flora. Si hay algún río, lago o fuente natural, ese agua se contamina con todas las sustancias tóxicas que produce el incendio y con ella, todas las especies que viven en él. También todo el humo que se produce afecta de manera muy negativa a la atmósfera.

Otro aspecto a contar son las pérdidas considerables que conlleva cualquier incendio, tanto por los medios de extinción de fuegos como por la posterior replantación de la superficie afectada.

RECOGIDA DE ENSERES DOMÉSTICOS

La recogida de enseres domésticos (muebles, colchones, electrodomésticos, etc.) que se realiza habitualmente en la noche del segundo miércoles de cada mes, tendrá las siguientes fechas en los próximos meses:

Mes	Sacar enseres	Recogida
Octubre	Martes 18*	Miércoles 19*
Noviembre	Martes 8	Miércoles 9
Diciembre	Martes 13	Miércoles 14

* Debido a la festividad del miércoles 12 de octubre, la recogida de enseres de ese mes se realizará en la noche del tercer miércoles.

Exitosas “II Jornadas de la Celtiberia”

J. Cebolla

El pasado 10 y 11 de septiembre se celebraron en los escenarios de Calcena, Gotor y Oseja las “II Jornadas de la Celtiberia”. Éstas se remontan hasta la época romana, donde se recrea la Batalla de la Vulcanalia en la cual el 23 de agosto del 153 a.C. las tropas celtiberas ganaron a la legión romana de Nolibor. Fue la primera vez que los romanos fueron vencidos en la Península Ibérica.

Cada año con más participantes, en estas jornadas para todos públicos, tanto niños como adultos pudieron disfrutar de actividades como charlas, talleres, conferencias, concursos, conciertos y degustaciones. Además también hubo varias exhibiciones de la guerra celtibérica a cargo de grupos de recreaciones históricas procedentes de diferentes puntos de la geografía española.

El objetivo de estas jornadas fue conocer la cultura celtibérica y promover actividades turísticas hacia un entorno rural.

La participación fue todo un éxito según aseguraron los asistentes. Alcaldes, concejales, voluntarios y vecinos de la Comarca del Aranda se vistieron con sus mejores trajes para vivir de manera más intensa este evento. ☛



Fotos tomadas durante las II Jornadas de la Celtiberia celebradas el pasado 10 y 11 de septiembre.

X exposición de fotografías antiguas en Jarque de Moncayo

Organizada por la Asociación Cultural Valdeleños de Jarque de Moncayo, la exposición mostró alrededor de 120 fotografías antiguas (previamente escaneadas y documentadas), coincidiendo con las fiestas en el municipio.

Tras varios años de existencia,

la exposición de fotografías antiguas de Jarque de Moncayo se ha consolidado como un referente para habitantes y visitantes, que disfrutan con las instantáneas expuestas y muchas veces se sorprenden y emocionan al descubrir rostros conocidos. ☛



Exposición de fotografías antiguas en Jarque.

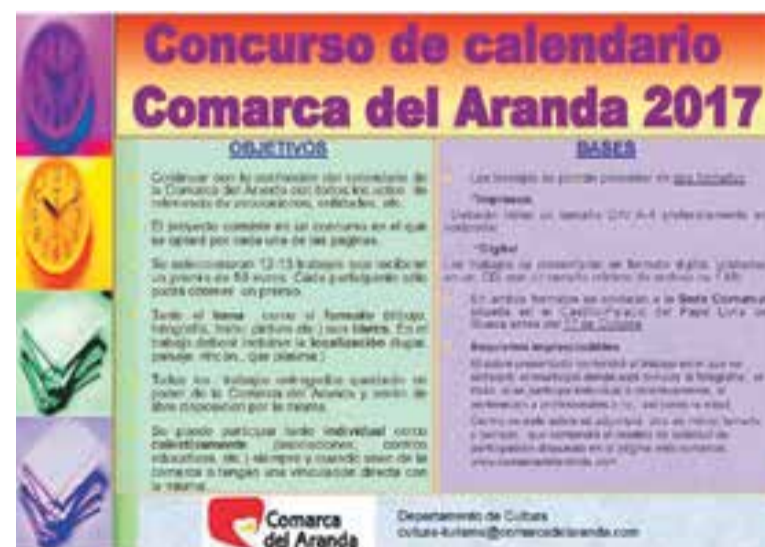
Convocado el concurso para ilustrar el calendario cultural de 2017

J. Cebolla

Un año más, el Servicio Comarcal de Cultura de la Comarca del Aranda ha emplazado el concurso para la ilustración del calendario cultural del próximo año. El proyecto consiste en un concurso libre en el que se representarán los elementos culturales de la Comarca y en el que se optará por cada una de las doce páginas que formarán el calendario cultural, una por cada mes del año. El premio será la presencia del trabajo en el calendario cultural y, como añadido, recibirá 50 euros. Los encargados de seleccionar los ganadores serán los técnicos de la comisión de cultura de la Comarca del Aranda.

La temática (bienestar social, deportes, turismo, gentes o educación), el soporte y el formato (frase, fotografía o composición digital, dibujo, pintura) serán de libre elección por cada uno de los participantes, siempre y cuando guarden relación con la Comarca del Aranda.

Como requisito imprescindible,



en los trabajos entregados debe aparecer el lugar en el que se ha tomado la fotografía o en el que se inspira la misma, por lo que debe existir un contexto que argumente la candidatura.

Aunque un único participante presente varios diseños, tan solo podrá optar a un premio. El límite de entrega de los trabajos será el día 17

de octubre, cuando los participantes deberán presentarlos en la oficina de la Sede Comarcal.

Las bases de dicho concurso se encuentran en la página web de la Comarca del Aranda (www.comarcadelaranda.com) y es imprescindible rellenar la segunda hoja de las bases para constatar la participación. ☛

Buenos datos turísticos en el balance de final de verano

J. Cebolla

Como cada año, desde la Comarca del Aranda, se analizan y se realiza un desglose con los resultados del turismo en toda la zona, para poder sacar diferentes conclusiones al respecto con las que intentar mejorar los datos año a año.

Según el Departamento de Turismo, en lo que va de 2016 (hasta el 25 de septiembre) se han realizado un total de 4.994 visitas guiadas desde las oficinas de turismo que gestiona la Comarca del Aranda. Destaca que estas visitas no se han organizado únicamente a los centros expositivos, museos o castillos, sino también a diferentes iglesias, bodegas, exposiciones y recorridos guiados por diferentes localidades. Además del servicio de visitas guiadas, el Departamento de Turismo ha ofrecido, información, consulta y promoción que se viene realizando desde hace unos años en las diferentes ferias locales, comarcales o provincial.

Este planteamiento ha desembocado en un aumento generalizado de todas las visitas en lo que llevamos de año, pero esta subida es aún más considerable durante la época estival, ya que se aprecian 565 visitas más en comparación con el verano del año pasado. Esto puede deberse a varios factores: La temporada de contratación de guías del año anterior

contemplaba una / dos semanas menos de contrato; la hospedería de Illueca ha prestado servicios de restauración con mayor regularidad que el año anterior durante este periodo; las dos únicas oficinas que disminuyeron sus cantidades levemente en verano fueron Jarque y Aranda, las de mayor distancia hasta la capital aragonesa, con trayectos de carreteras complicadas para el turista o de mucha dificultad para vehículos de transporte colectivo, en parte, por la cantidad de tiempo invertido en los desplazamientos; promoción de libros de regalo en las oficinas de turismo con la adquisición del bono turístico; y por último las altas temperaturas registradas este verano, pudieron hacer que la gente de otras comunidades con temperaturas superiores eligiera el interior de la península como la Comarca del Aranda.

Centrándonos en cada uno de los municipios de la Comarca del Aranda podemos observar lo siguiente:

Aranda:

301 visitantes. Mes de mayor afluencia: Enero (49 visitantes). Lugar de mayor afluencia: Centro expositivo Aratikos.

Este año no se ha celebrado el acto celtíbero en la localidad y ha dejado de disponer del planetario desde el mes de marzo, lo que ha perjudicado los datos del turismo. Este tipo de actos en las pequeñas

localidades desconocidas por los visitantes, provocan cambios numéricos muy importantes.

Brea de Aragón:

461 visitantes. Mes de mayor afluencia: Abril (83 visitantes). Lugar de mayor afluencia: Museo del Calzado.

Su cercanía con Illueca y la posibilidad de ofrecer visitas alternas o complementarias con ella y tener a disposición un museo didáctico y tecnológico, hacen que sea un destino mayoritariamente de grupos de turistas, aunque se aprecia un claro descenso de visitantes que se deciden por este centro.

Gotor:

225 visitantes. Mes de mayor afluencia: Agosto (97 visitantes). Lugar de mayor afluencia: Convento de los Dominicos.

Este año se ha realizado la fiesta celtíbera, lo que supuso un tirón en el turismo. Además, se presentaron diferentes exposiciones durante las fiestas locales, lo que ha llevado a un aumento generalizado del 52%.

Illueca:

2523 visitantes. Mes de mayor afluencia: Agosto (450 visitantes). Lugar de mayor afluencia: Castillo Palacio Papa Luna.

Este aumento se debe a la apertura de la oficina habitual desde el mes de marzo de 2015

al entrar a formar parte de la Red de Oficinas de Turismo Aragón (mayor promoción y relación entre oficinas) suponiendo un mayor número de horas de atención al cliente. Asimismo, las visitas teatralizadas habituales en verano, desde hace ya unos años, aportan gran satisfacción al turista.

Jarque:

37 visitantes. Mes de mayor afluencia: Agosto (22 visitantes). Lugar de mayor afluencia: Centro de Interpretación de la Naturaleza.

Al igual que Oseja, ha disminuido este verano sus horarios de apertura en un 50%, pero en este caso, esto ha afectado a la afluencia de turismo en la localidad, ya que ha disminuido levemente, un 7,5 %.

Mesones:

1346 visitantes. Mes de mayor afluencia: Agosto (372 visitantes). Lugar de mayor afluencia: Castillo de D. Lope Fernández de Luna.

Continúa siendo uno de los municipios más visitados en la Comarca del Aranda, siguiendo la estela de Illueca. Mantiene sus buenas estadísticas.

Oseja:

57 visitantes. Mes de mayor afluencia: Septiembre (40 visitantes).

Lugar con mayor afluencia:

Museo de Agricultura Tradicional.

Ha disminuido este verano sus horarios de apertura en un 50 %, lo cual hace lógico pensar que sus visitas se vieran afectadas en el mismo porcentaje, pero no ha sido así, ya que ha podido, claramente, mantener, e incluso superar, el nivel de visitantes con la celebración de la Celtiberia en la localidad. Es un recurso que el turista conoce en las oficinas principales o por el paisano local.

En lo que se refiere a procedencia de estos visitantes, en lo que va de año, 44 de ellos han sido de procedencia internacional, siendo 13 de ellas de origen francés, representando casi un 30 %. Del total de visitantes internacionales, el 41 % era de habla francesa, el 41 % hablaban castellano y 18 % restante era de habla inglesa. Así pues, el país de procedencia más destacado ha sido Francia, seguido de cerca por Colombia.

En cuanto a la procedencia nacional, las más destacadas son: Zaragoza, Barcelona y zona de Castellón-Valencia. Dentro de las localidades cercanas la Comarca del Aranda estarían La Almunia, Trasmoz, Tauste, o Huesca con 1210 visitantes en total. La mayoría de estos viajeros de los alrededores llegaron con viajes organizados, bien por medio de agencias o asociaciones o grupos organizados. Estos viajeros suponen un 24 % de los visitantes en lo que va de año. ◀

Nuevas visitas turísticas en la comarca

J. Cebolla

El Área de Turismo de la comarca del Aranda propone durante el mes de octubre, tanto a visitantes como a residentes de la Comarca, un programa de visitas guiadas a diferentes lugares de la zona.

Este nuevo programa aumenta la oferta de actividades turísticas en la Comarca, cuyo principal objetivo es dar a conocer la multitud de recursos culturales de interés, así como fomentar y favorecer el desarrollo turístico de la zona. Este nuevo programa aumenta la oferta de actividades turísticas en la Comarca con la que se busca lograr una mayor atracción turística. ◀

Visitas Turísticas Octubre

Castillo Palacio del Papa Luna de Illueca

Miércoles a viernes de 11:30 a 17:00 h.

Sábados y domingos (12 octubre incluido) de 11:00 a 14:00 h y de 16:00 a 18:30 h.

Castillo de Mesones de Isuela

Sábados y domingos (12 octubre incluido) de 10:30 a 14:30 h.

Museo del Calzado de Brea

Sábados de 16:30 a 20:00 h.

Domingos (12 octubre incluido) de 11:00 a 14:00 h.

Exposición Celtíbera en Aranda de Moncayo

Sábados de 16:00 a 19:30 h.

Convento de los Dominicos de Gotor

Sábados y domingos (12 octubre incluido) de 12:00 a 14:00 h.



**Comarca
del Aranda**

Atención Turística

INFORMACIÓN, CONSULTA DE HORARIOS,
RESERVAS DE GRUPO, ETC.

VISITAS DE GRUPO EN OTROS CENTROS
Y HORARIOS MEDIANTE CITA PREVIA
CONCERTADA.

Tel.: 976 82 02 70 _ Móvil: 626 34 52 02

Jarque disfruta de sus fiestas

El pueblo celebró sus fiestas en honor a San Pedro Martín de Verona

El municipio de Jarque celebró este pasado mes de septiembre las fiestas en honor a San Pedro Martín de Verona, con un amplio cartel de actividades y festejos tanto para los pequeños como para los más mayores.

Las fiestas de Jarque son sinónimo de entretenimiento y, un año más, no defraudaron. El municipio disfrutó de numerosos festejos entre los que destacaron las vaquillas, marcadas por el control debido a motivos de seguridad ciudadana, lo cual no impidió el disfrute de todos los jarquinos; y las comidas populares, que gozaron de gran éxito de participación por parte de la población.

Asimismo, cabe destacar la cena popular que se ofrece, desde hace años, a todos los jubilados del pueblo. El precio fue de 3 euros para todos los asistentes, con lo que establecer, así, un control de asistencia y, a cambio, el ayuntamiento les surtió de una cena repleta de productos típicos de la zona.

Como gran novedad, este año se contó con la participación de una banda de gaitas que recorrió las calles de Jarque y recogió, a medida que avanzaba, a todos aquellos vecinos que quisieron sumarse a ella. 🎶



Brea en Fiestas



COMER EN COMARCA



Catering Mary Mar

Ellos son los hermanos Antonio y Víctor Embid. En la actualidad regentan varios negocios aunque ambos son expertos en el mismo ámbito, el agroalimentario. Ahora centran sus esfuerzos en un servicio de catering que los sitúa como referentes en la Comarca del Aranda.

Sois la única empresa de catering en la comarca. ¿Cómo surge esta idea?

Antonio: Es curioso, mi mujer elaboraba tapas en un bar y tiene muy buena mano en los fogones. Empezamos a pensar en otra línea de negocio con motivo del descenso de ventas en nuestra pescadería. Comenzamos con un bautizo, alguna fiesta y poco a poco descubrimos ese nicho de mercado. La gente nos demandaba más y así crecimos y nació Catering Mary Mar, como nuestra pescadería.

¿Cuándo se formó la empresa? ¿Cuántos trabajadores sois?

Victor: Fijos somos dos, mi hermano y yo, pero evidentemente tenemos necesidades varias cuando nos enfrentamos a proyectos como bodas y comuniones. Estamos entre dos y catorce empleados según los meses, dependiendo de la demanda. La empresa se forma en 2010 y, como bien dice mi hermano, nace porque los clientes demandan más servicios de catering.

¿Qué balance hacéis de estos años?

Antonio: Buenísimo, muy positivo. Hemos recorrido todas las localidades de la comarca y también hacemos trabajos en Zaragoza o Paniza, por ejemplo. Estos años la demanda de la pescadería ha descendido y sin embargo el servicio de catering va en auge. Los clientes quieren apostar por esa ocasión especial y confían en nosotros. Estamos muy satisfechos.

¿Qué platos se ofrecen? ¿Y entre qué precios oscilan?

Victor: Nuestro menú depende de lo que desea hacer el cliente, o la comisión de festejos o la junta directiva de una asociación. Orientamos lo mejor que podemos pero los grupos quieren migas, paellas, fideuás, terneras estofadas...



Además si el evento es una boda, decoramos las salas, tenemos mesas y hornos propios, hacemos entrantes delicados y trabajamos el evento a gusto del cliente. Nos quieren bien; aquí funciona el boca a boca, ellos prueban y como les gusta pues repetimos.

Los precios oscilan entre 10 y 100 euros.

¿Qué les recomendamos a aquellos que todavía no conocen los servicios de Catering Mary Mar?

Antonio: Que prueben nuestro producto, es fresco, lo elaboramos en el lugar donde se realiza la fiesta y apostamos por la calidad. Tenemos en orden todos los papeles, todos los seguros y toda la limpieza necesaria para estar en el mercado. El boca a boca nos avala.

Finalmente, un mensaje dirigido a todos los empresarios o a aquellos que tengan una idea de emprender.

Antonio: Yo lo que les digo a los empresarios de la comarca es que sigan apostando por el territorio, que inviertan y que



apuesten por la calidad. El consumidor sabe diferenciar y si trabajan con buena actitud las ideas salen adelante. ☛

Contacto:
Catering Mary Mar
Calle La Paz, 14 Illueca
(Zaragoza)
Tel.: 635 584 363
Tel.: 686 376 382

Buen comienzo de los equipos de la Comarca del Aranda en Tercera División

J. Cebolla

Club Deportivo Brea



Tras un amargo comienzo de temporada, con un empate contra Ejea S.D. y dos derrotas frente a Deportivo Aragón y Utebo, el equipo ha sabido reponerse rápidamente con dos victorias consecutivas en las dos últimas jornadas (Épila y Belchite 97), por lo que encauza ya cuatro semanas seguidas sin conocer la derrota, sumando a esas dos victorias, dos empates conseguidos ante Borja y Almudévar. Unos excelentes resultados que lo colocan en la zona media de la tabla con 9 puntos, lo asientan en la nueva categoría y, además, enganchan a la afición a seguir todos sus partidos.

C.F. Illueca



Tras siete jornadas disputadas, es el único equipo, junto a Deportivo Aragón, Teruel y Borja, que aún no conoce la derrota, gracias, en gran parte, al gran trabajo defensivo que le ha permitido encajar tan solo dos goles en lo que va liga. El equipo se ha situado en la cuarta posición con 13 puntos, con 3 victorias frente a Sabiñánigo, Sariñena y Andorra; y cuatro empates contra Cuarte, Escalerillas, Binéfar y Robres. El conjunto se ha hecho fuerte en la categoría y, especialmente, en el Papa Luna, lo que le ha asentado en la parte alta de la clasificación.

Tercera División Grupo 17

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts
1 Real Zaragoza B	7	7	0	0	16	4	21
2 Teruel	7	6	1	0	17	3	19
3 Tarazona	7	4	2	1	13	8	14
4 Illueca	7	3	4	0	9	2	13
5 SD Borja	7	3	4	0	10	4	13
6 Ejea	7	4	1	2	12	7	13
7 Almudévar	7	3	2	2	14	11	11
8 Utebo	7	3	2	2	12	11	11
9 CF Épila	7	3	1	3	7	10	10
10 Brea	7	2	3	2	11	9	9
11 Robres	7	2	3	2	8	9	9
12 Belchite 97	7	3	0	4	10	12	9
13 Atlético Escalerillas	7	2	2	3	8	8	8
14 CD Binéfar	7	2	2	3	8	9	8
15 CDJ Tamarite	7	2	1	4	12	13	7
16 Sariñena	7	1	2	4	6	12	5
17 CD Cuarte	7	1	2	4	4	10	5
18 Sabiñánigo	7	0	3	4	4	10	3
19 Andorra	7	0	2	5	5	19	2
20 CD Cariñena	7	0	1	6	6	20	1

La peña zaragocista “El Roscón” de Brea celebra su 18º aniversario

J. Cebolla

El 15 de septiembre, se celebró el 18º aniversario de la Peña zaragocista “El Roscón” de Brea de Aragón. Al acto acudieron, en representación del Real Zaragoza, el ex jugador y actual delegado del equipo, Alberto Belsué; el jugador del primer equipo, Fran Rodríguez; y el ex jugador y miembro de los Magníficos, Darcy Silveira Dos Santos “Canario”. Por parte de la Federación de Peñas del Real Zaragoza, asistieron su presidente, José Vicente Casanova y Carlos Anadón, vocal de la misma.

La jornada comenzó en la Casa Cultural de Brea, donde los invitados realizaron varios discursos en los que elogiaron el sentimiento zaragocista de todos los componentes de la peña y agradecieron todo el apoyo recibido a lo largo de los dieciocho años de historia

de la asociación zaragocista. Como añadido a la celebración, Chema Aznar, presidente de la Peña zaragocista “El Roscón” de Brea, tuvo el detalle de dedicar el acto a un directivo de la peña que ha tenido que trasladarse recientemente a Uruguay.

Tras los discursos, se hizo entrega de diferentes regalos conmemorativos de la peña, a los invitados y peñas amigas presentes. Asimismo, los asistentes pudieron acercarse a los representantes del Real Zaragoza para hacerse fotos y pedir autógrafos con los que inmortalizar el acto de celebración de los dieciocho años de la peña.

Al finalizar el acto, tanto los asistentes como los invitados, se desplazaron a la sede de la peña en el municipio donde disfrutaron de una gran merienda preparada por los componentes de la misma.

Destacar la presencia de las peñas Bilbilitana, Maluenda, Almunientes Blanquiazules, Valdes-

partera, Utebo, Presentes por el escudo y Parque Goya, que apoyaron el acto y mostraron, una

vez más, su compromiso, apoyo y vinculación con el sentimiento zaragocista. ☞



Componentes de la peña durante la celebración.

La Calcenada de Otoño, el 19 de noviembre

J. Cebolla

Tras la celebración de la Calcenada de Verano, es el turno de la Calcenada de Otoño, que se celebrará el sábado 19 de noviembre. Una edición más, estas pruebas

deportivas están organizadas por la Sección Deportiva de la Asociación Cultural Amigos de la Villa de Calcena y el Centro de Turismo Ecuestre Campoalegre.

Esta nueva edición otoñal, la cual se lleva a cabo desde el año 2006, contará con un recorrido de casi 22 kilómetros y un desnivel de 475 metros y buscará obtener una alta participación, tal y como ha sucedido en anteriores ediciones. El recorrido marcado es de dificultad baja con un escaso nivel acumulado, por lo que está orientado a todo tipo de públicos. La ruta abarcará los pinares del sur del alto valle de Isuela, a través del PR-6 y el PR-8.

Otra opción para los participantes será, con una dificultad moderada, la de 60 kilómetros en BTT (Bicicleta todoterreno) con un desnivel de 1.951 metros.

Con la organización de las Calcenadas, el objetivo principal es el de fomentar el deporte y promover la convivencia entre todos los participantes, así como mostrar y descubrir la riqueza paisajística de la Comarca del Aranda y promocionar el turismo en la zona.



Participantes durante la Calcenada de 2015.

ACTIVIDADES CONFIRMADAS EN LA COMARCA

Como cada año, tras el verano, el Departamento de Deportes de la Comarca del Aranda pone a disposición de todos los municipios, una serie de actividades deportivas, para fomentar el ejercicio físico desde los más pequeños hasta las personas más mayores.

Tras haber finalizado el periodo de inscripción, las actividades deportivas que finalmente se llevarán a cabo durante el curso 16/17 son las que aparecen a continuación. Todas ellas darán comienzo a partir del 17 de octubre y continuarán hasta el 16 de junio de 2017*:



Fotografía de stock.

Aranda de Moncayo:

- Aerobic
- Fitness
- Pilates

Brea de Aragón:

- Curso de Yoga
- Gimnasia de mantenimiento
- Fútbol sala: entrenamientos lunes y jueves
 - Iniciación: de 19:00 h. a 20:00 h.
 - Benjamín: de 21:00 h. a 22:00 h.
 - Infantil: 20:00 a 21:00 h.

Illueca:

- Escuela de Pádel
- Escuela de Patinaje
- Curso de Yoga
- Escuela Poli-deporte
- Fútbol sala: entrenamientos lunes y jueves
 - Iniciación: de 18:00 h. a 19:00 h.
 - Benjamín: de 19:00 h. a 20:00 h.

Jarque:

- Aerobic
- Fitness
- Pilates

Mesones de Isuela:

- Aerobic
- Fitness
- Pilates

Tierga:

- Aerobic
- Fitness
- Pilates

*Toda la información con respecto a los horarios de dichas actividades se encuentra en la página web de la Comarca, www.comarcadelaranda.com y en el teléfono del Departamento de Deportes, 976 54 80 90.

Un periódico para todos ...

¿Sabías que...?

La Comarca del Aranda es uno de los pocos lugares de Aragón donde se pueden observar las cuatro especies de buitres características del Sur de Europa: buitres negros, leonados, alimoches y quebrantahuesos.

En contra de la opinión general, la labor de los buitres en la conservación de la naturaleza es muy beneficiosa, ya que mantienen el medio ambiente limpio al alimentarse de cadáveres de otros animales.

La variedad ornitológica de la Comarca incluye también numerosos ejemplares de águilas reales, águilas perdiceras, halcones peregrinos, búhos reales, gavilanes y azores.



Alimoche



Buitre Negro



Quebrantahuesos



Buitre Leonado



Opinión

Si quieres contarnos tu opinión sobre los temas de actualidad de la Comarca, escríbenos a: editorial@estudiomov.es.

Cada mes publicaremos las opiniones más destacadas.



Sudoku

Rellena la cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 sin que se repita ningún número en una misma fila, columna o subcuadrícula.

	2	7	3		8	9		1
6	8			5			7	
	9				7			
9		2					4	
				6	1	3		9
					4			7
	5		4	3				
				8			3	
3				2		6	8	4

SOLUCIÓN NÚMERO ANTERIOR

5	4	9	3	1	8	7	6	2
7	1	8	2	6	5	9	4	3
2	3	6	7	4	9	1	8	5
9	6	2	1	7	4	5	3	8
4	8	3	5	9	2	6	1	7
1	5	7	8	3	6	4	2	9
3	9	1	6	8	7	2	5	4
6	7	5	4	2	3	8	9	1
8	2	4	9	5	1	3	7	6

Deséale un buen día

Si quieres felicitar a un amigo o familiar de forma gratuita puedes hacerlo enviándonos una foto con el nombre, apellidos y una breve felicitación, antes del 30 de cada mes, a esta dirección: editorial@estudiomov.es

Síguenos en facebook





Hablamos con Javier Lorente, el alcalde de Oseja. Según el censo de poblaciones, los vecinos de la localidad suman sesenta. Pero no por ser pocos son menos inquietos; hay mucho que conocer de la localidad



Javier Lorente, alcalde de Oseja.

¿Qué balance haces de tus años en política?

Llevo una legislatura anterior y la actual, en estos momentos, ya casi seis años. Hago un balance positivo, al fin y al cabo el objetivo de nuestros municipios no es otro que dar continuidad a los an-

teriores alcaldes, a los proyectos y las iniciativas. Se trata de conectar con las inquietudes de los vecinos y yo me esfuerzo en eso, en que todo el mundo pueda hacerme llegar sus opiniones.

De las gestiones que has desarrollado en Oseja ¿cuáles son las más importantes para ti?

Desde mi punto de vista hay iniciativas interesantes que se han conseguido, como por ejemplo la mejora del pabellón municipal. Se ha mejorado la cubierta, se ha

“Hay que conectar con las inquietudes de los vecinos”

restaurado con un zócalo y hemos habilitado una cocina para ochenta comensales. Esto permite que los vecinos en invierno disfruten de iniciativas para todos. Además,

El Horno es un lugar que también es importante y lo hemos recuperado estos años, con mucho cariño, para dar capacidad también a treinta y cinco personas.

¿Hay alguna infraestructura pendiente que querrías terminar antes del final de tu legislatura?

Si, es mi intención apostar por un Albergue en la localidad. Un Albergue que dé servicio a los visitantes y sea punto de unión entre los municipios.

¿Qué momento destacas como alcalde?

Uf, qué pregunta... Hay muchos momentos, pero yo me quedo con los de la gente unida. Las fiestas de san Blas son especiales, se realizan en febrero y se unen todas las generaciones de nuestro pueblo. Ver la hoguera, los mayores y los pequeños unidos, un pueblo al completo que marca la cita en sus agendas para compartirlo

ese fin de semana es un momento especial. Me quedo con eso.

Y si te preguntamos por un rincón favorito, ¿dónde nos llevarías?

Os llevaría a “La Bodega”, es un lugar especial. Todos los días del año hay vecinos merendando. Otro lugar que me gusta mucho es la Fuente de los tres caños, es un espacio natural y es de todos los vecinos, no solo de Oseja, sino del territorio.

Nos gustaría saber más de ti. ¿Cuáles son tus aficiones?

Tengo varias pero me quedo con mi pasión, el cine. Me gusta mucho sumergirme en las imágenes y las historias que cuentan. Una de mis películas favoritas es *La Vida es Bella*. Y *El Disputado Voto del Señor Cayo*, que plasma las verdaderas necesidades del mundo rural. Nosotros valoramos mucho que haya una panadería propia. Quizás

en la ciudad esto no tiene tanto interés pero la película muestra la verdadera existencia del mundo rural.

Además de ejercer como alcalde ¿a qué te dedicas?

A nivel profesional soy autónomo y me dedico a la decoración textil. También gestiono servicios inmobiliarios.

Y para terminar, ¿qué les decimos a los lectores para que se animen a visitar Oseja?

Oseja forma parte de la Comarca del Aranda, es uno de los trece municipios y como valor añadido da especial importancia a la Celtiberia. Estamos apostando por esto y tenemos varias actividades entorno a este tema. Además estamos dentro del espacio de museos de la provincia y gestionamos el museo de las tradiciones y la agricultura. Son motivos muy interesantes para conocer la localidad. ◀

 **GRUPO
solitium**

**Informática, servicios IT y equipos
de impresión para empresas**

Cuando el servicio es lo más importante



902 440 220
Zaragoza | Calatayud

solitium.es

